

# Noticias

## Programa de premios para el curso 2001

### Sesiones científicas

Durante el primer cuatrimestre del presente Curso, en el Salón de Actos de la Real Academia de Medicina de les Illes Balears, se han celebrado tres sesiones científicas.

El martes 6 de febrero tuvo lugar una conferencia titulada *Hacia un nuevo desarrollo del tercer mundo*, de la que fue ponente la doctora Juana María Román Piñana.

El martes 6 de marzo hubo una nueva mesa redonda; *El mal de las vacas locas*,

que moderó el doctor Bartolomé Anguera Sansó y en la que intervinieron los prestigiosos veterinarios, María José Portau, Francisco Rigo y Bartolomé Martí.

En fin, el martes 3 de abril, otra mesa redonda: *Facultad de Medicina en las Illes Balears. ¿Una utopía?*, moderada por el doctor Álvaro Agustí García-Navarro, en la que participaron los eminentes doctores M. Marcos, E. Rigo, E. Martínez Ataz y Miguel Triola.

A estos actos asistió numerosísimo público.

El presente artículo se publicó en el número 10 de la revista "Medicina Veterinaria" de la Real Academia de Medicina de les Illes Balears, en el mes de febrero de 2001. El artículo fue escrito por el Dr. Bartolomé Anguera Sansó, que es el autor de este artículo. El artículo se publicó en el número 10 de la revista "Medicina Veterinaria" de la Real Academia de Medicina de les Illes Balears, en el mes de febrero de 2001.

1.º A estos premios se les llama "Premios de la Real Academia de Medicina de les Illes Balears" y se otorgan a los autores de los trabajos que han sido seleccionados para ser publicados en la revista "Medicina Veterinaria".

2.º Los trabajos que han sido seleccionados para ser publicados en la revista "Medicina Veterinaria" se les llama "Premios de la Real Academia de Medicina de les Illes Balears" y se otorgan a los autores de los trabajos que han sido seleccionados para ser publicados en la revista "Medicina Veterinaria".

3.º En caso de que un trabajo haya sido seleccionado para ser publicado en la revista "Medicina Veterinaria", el autor de dicho trabajo tendrá derecho a recibir un premio de la Real Academia de Medicina de les Illes Balears.

4.º Los premios se otorgan a los autores de los trabajos que han sido seleccionados para ser publicados en la revista "Medicina Veterinaria". El premio se otorga a los autores de los trabajos que han sido seleccionados para ser publicados en la revista "Medicina Veterinaria".

5.º Los trabajos premiados se les llama "Premios de la Real Academia de Medicina de les Illes Balears" y se otorgan a los autores de los trabajos que han sido seleccionados para ser publicados en la revista "Medicina Veterinaria".

6.º El resultado de este concurso será publicado en la revista "Medicina Veterinaria" de la Real Academia de Medicina de les Illes Balears, en el mes de febrero de 2001. El resultado de este concurso será publicado en la revista "Medicina Veterinaria" de la Real Academia de Medicina de les Illes Balears, en el mes de febrero de 2001.

7.º La Real Academia de Medicina de les Illes Balears se reserva el derecho de publicar los trabajos premiados en la revista "Medicina Veterinaria" de la Real Academia de Medicina de les Illes Balears, en el mes de febrero de 2001.

El Secretario General  
Juana Mª Román Piñana

El Presidente  
José Mª Rodríguez Trespalacios